

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****31408** *W DIAMANT HERRAMIENTAS, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 324 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General y Universal de Accionistas de W Diamant Herramientas, S.A., en su reunión de 21 de diciembre de 2012, acordó por unanimidad, en el domicilio social, reducir a 0,00 euros el capital social, previa amortización contable de 2.180.563,60 euros de la prima de emisión, con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, y simultánea ampliación del capital social mediante la creación de nuevas acciones en contraprestación de compensación de créditos, quedando el capital social aumentado en 500.000,00 euros, cuantía efectivamente suscrita, respetando la cifra de capital mínima legalmente exigible.

Usúrbil, 24 de diciembre de 2012.- Patrick René Joseph Arnaud, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120086104-1